



Sesión Ordinaria de cabildo No. 107/2022-2024
Sesión Consecutiva de cabildo No. 138/2022-2024

ACTA DE LA CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las **CATORCE** horas con **VEINTICUATRO** minutos del día **NUEVE (09)** de **FEBRERO** del año dos mil **veinticuatro**, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículo 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en "**Sala de Cabildos**" **planta alta de Palacio Municipal** sito en **Avenida Morelos número 10** en la **Cabecera Municipal**, los integrantes del Ayuntamiento 2022-2024: **C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Janet Serrano Rueda, Síndica Municipal; C. Arnulfo Leyva Cortes, Primer Regidor; Lic. Ariana Aranda Soriano, Segunda Regidora; C. Marcos Martínez Flores, Tercer Regidor; C. Patricia Rodríguez Morales, Cuarta Regidora; Lic. Alfonso Ávila Martínez, Quinto Regidor; C. Salvador Velázquez Alvarado, Sexto Regidor; y Dra. Gloria Isabel León Rojas, Séptima Regidora.** Presentes nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2022-2024. Asistidos en este acto por la **C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento**, con el objetivo de llevar a cabo la **CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, sesión bajo la propuesta del siguiente: -----

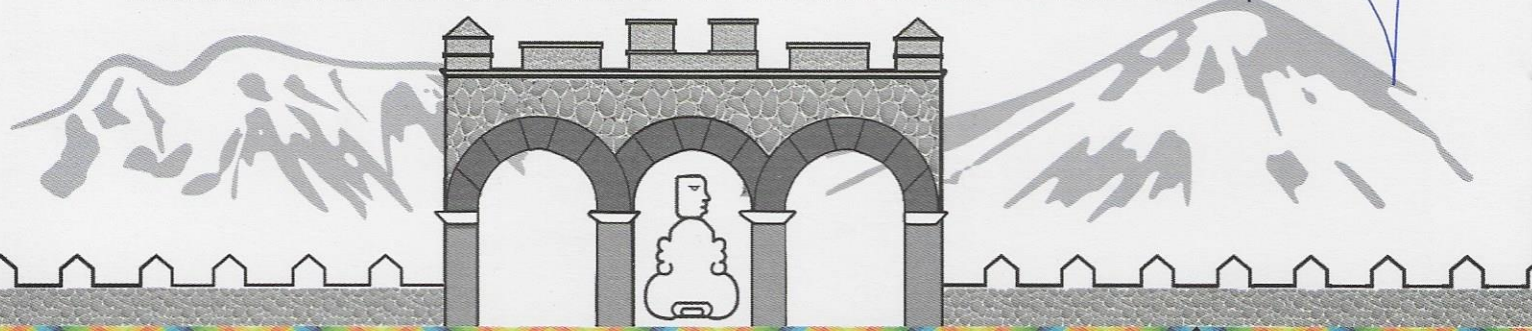
ORDEN DEL DÍA

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**
- II. **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;**
- III. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
- IV. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REMOVER Y NOMBRAR A LA AUTORIDAD INVESTIGADORA DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL MUNICIPIO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO;**
- V. **ASUNTOS GENERALES; Y**
- VI. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 73 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México. -----

PUNTO NÚMERO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Por instrucción del Presidente Municipal la

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Patricia Rodríguez Morales', 'Alejandra Vidal Valencia', and others.]



"Municipio con historia y responsabilidad social"





Secretaria procede a realizar el pase de lista, acto seguido informa: "la asistencia de nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento. El Presidente Municipal Constitucional C. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar, siendo las 14:24 horas del 09 de febrero del año 2024, reunidos en sala de cabildos, ubicada en avenida Morelos número 10, declara la formal apertura de la Centésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo".

[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO DOS. - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Derivado que las actas de la sesión anterior correspondientes a la Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 02 de febrero del año 2024 y Séptima Sesión Solemne de Cabildo de fecha 05 de febrero del año 2024, han sido leídas y firmadas con antelación, el Presidente solicita a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación la dispensa de la lectura de las actas referidas, así mismo si no hubiera comentario someter a votación su contenido. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "la dispensa de la lectura de las actas en mención han sido aprobadas por unanimidad", acto seguido al no haber comentarios, informa el contenido de las actas en mención han sido aprobadas por unanimidad. Se procede al siguiente punto.

[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO TRES. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día que ha sido girado con antelación.

La Secretaria del Ayuntamiento informa no se cuenta con algún registro para asuntos generales.

De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar que el ORDEN DEL DIA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, HA SIDO PUBLICADO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO Y FIJADO EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 08 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando APROBADO POR UNANIMIDAD el orden del día propuesto para esta sesión.

Se procede al siguiente punto del orden del día.

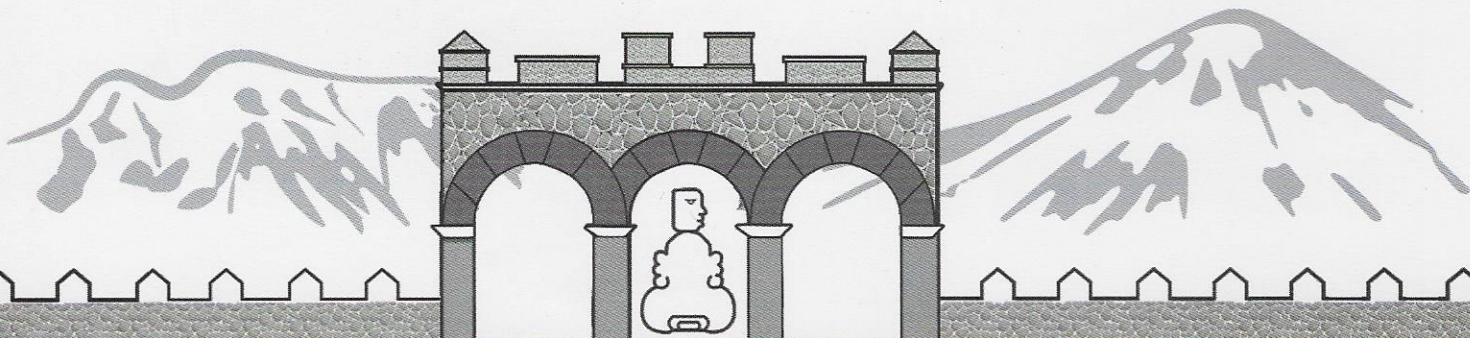
[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO CUATRO. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REMOVER Y NOMBRAR A LA AUTORIDAD INVESTIGADORA DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL MUNICIPIO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO. En uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento hace mención sobre el oficio que ha sido girado por la Lic. Diana Alicia González Alarcón, En funciones de Autoridad Investigadora al C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal mediante el cual expone sus motivos de renuncia. Al no haber intervenciones, se da por desahogado el presente punto.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DISCUSIÓN





En uso de la voz el Primer Regidor pregunta si el Lic. Ernesto ocupara el cargo de manera Honorifica. Del cual el Presidente Municipal contesta de manera afirmativa.

VOTACIÓN

La Secretaria del Ayuntamiento procede a recabar la votación correspondiente, en cuanto a la remoción del nombramiento de la Lic. Diana Alicia González Alarcón En funciones de Autoridad Investigadora al C. Abelardo Rodríguez García, misma que es aprobada por unanimidad de votos.

Acto seguido procede a realizar votación nominal respecto a la propuesta del Presidente Municipal, para que el Lic. Ernesto Castillo Solís ocupe el cargo Honorifico En Funciones de Autoridad Investigadora del municipio de Tepetlixpa, Estado de México adscrito a la Contraloría Interna Municipal, del cual informa como resultado de la votación siguiente:

EDIL	SENTIDO VOTACIÓN	MOTIVACIÓN
ABELARDO RODRIGUEZ GARCIA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	VOTO A FAVOR	-----
LIC. JANET SERRANO RUEDA SINDICO MUNICIPAL	VOTO EN ABSTENCIÓN	Refiere estar de acuerdo porque se tienen que cubrir las áreas, entiende la decisión del Presidente ante la búsqueda de personal, sin embargo, dentro del área Jurídica que es donde se remueve la persona en mención le preocuparía porque esta se descuidaría ya que la propuesta es quien lleva temas jurídicos.
ARNULFO LEYVA CORTES PRIMER REGIDOR	VOTO A FAVOR	-----
LIC. ARIANA ARANDA SORIANO SEGUNDA REGIDORA	VOTO A FAVOR	-----
MARCOS MARTINEZ FLORES TERCER REGIDOR	VOTO A FAVOR	-----
PATRICIA RODRIGUEZ MORALES CUARTA REGIDORA	VOTO A FAVOR	-----
LIC. ALFONSO AVILA MARTINEZ QUINTO REGIDOR	VOTO A FAVOR	-----
SALVADOR VELAZQUEZ ALVARADO SEXTO REGIDOR	VOTO A FAVOR	-----
DRA. GLORIA ISABEL LEON ROJAS SEPTIMA REGIDORA	VOTO A FAVOR	-----

Como resultado de la votación la Secretaria del Ayuntamiento informa: "Él Lic. Ernesto Castillo Solís ha sido aprobado por mayoría de votos para ocupar el cargo Honorifico En funciones de Autoridad Investigadora de la Contraloría Interna Municipal de Tepetlixpa, Estado de México".

Acto seguido se procede a realizar la Toma de Protesta al Lic. Ernesto Castillo Solís. Por instrucción del Presidente Municipal, la Secretaria del Ayuntamiento somete a votación para remover al Lic. Ernesto Castillo Solís de su cargo como Notificador del Ayuntamiento, del cual la Secretaria informa: se aprueba por unanimidad de votos la remoción del Lic. Ernesto Castillo Solís como Notificador del Ayuntamiento.

ACUERDOS

-EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA REMOCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. DIANA ALICIA GONZÁLEZ ALARCÓN EN FUNCIONES DE AUTORIDAD INVESTIGADORA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO.

- EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, AL LIC. ERNESTO CASTILLO SOLÍS PARA OCUPAR EL NOMBRAMIENTO EN FUNCIONES DE AUTORIDAD

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.





INVESTIGADORA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO. -----

- EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA REMOCIÓN DEL LIC. ERNESTO CASTILLO SOLÍS COMO NOTIFICADOR DEL AYUNTAMIENTO. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. – ASUNTOS GENERALES. No se cuenta con registros en este apartado, por lo tanto, se da por desahogado. -----

PUNTO NÚMERO SEIS. – CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: "*siendo las 14:34 horas del día 09 de febrero del año 2024, ubicados en "sala de cabildos" doy por clausurada la Centésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo*". -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda, girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento. -----

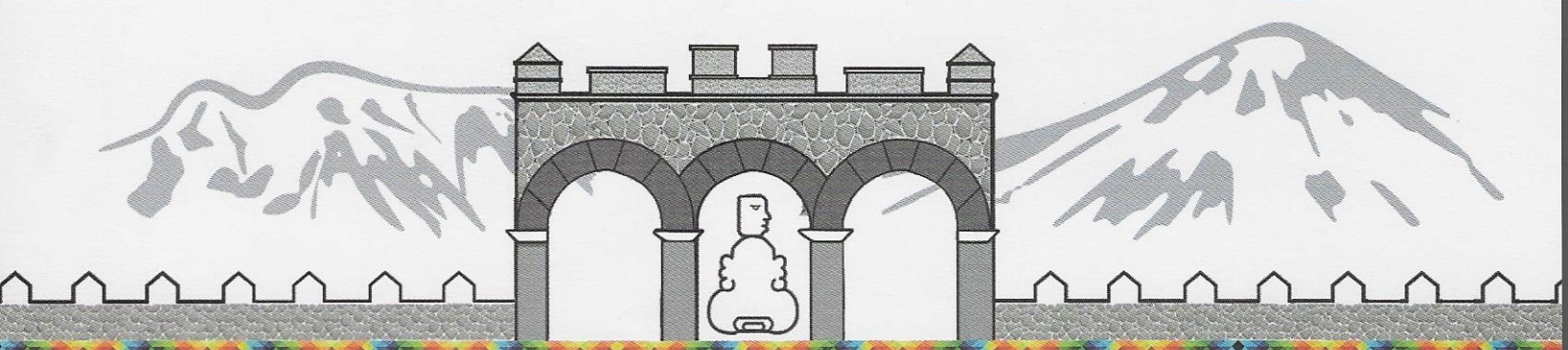
AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO
2022 – 2024


PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA
PRESIDENCIA MUNICIPAL


SINDICA MUNICIPAL
LIC. EN PSIC. JANET SERRANO
RUEDA
SINDICATURA MUNICIPAL


PRIMER REGIDOR
ARNULFO LEYVA CORTES
PRIMER REGIDURÍA








SEGUNDA REGIDORA
 LIC. ARIANA ARANDA SORIANO


TERCER REGIDOR
 MARCOS MARTÍNEZ FLORES
TERCER REGIDURÍA


CUARTA REGIDORA
 PATRICIA RODRÍGUEZ MORALES


QUINTO REGIDOR
 LIC. ALFONSO AVILA MARTÍNEZ


SEXTO REGIDOR
 SALVADOR VELÁZQUEZ ALVARADO
SEXTA REGIDURÍA


SÉPTIMA REGIDORA
 DRA. GLORIA ISABEL LEÓN ROJAS


SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 ALEJANDRA VIDAL VALENCIA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

